



RESOLUCION DIRECTORAL

Ica 25 de ENERO del 2022

VISTO:

El Expediente N° 22-001004-001, que contiene la Nota N° 023-2022-DA/ORR.HH, de fecha 20 de enero del 2022, emitida por la Oficina de Recursos Humanos donde solicita autorización para el pago de Horas Complementarias correspondiente al mes de Diciembre 2021 y la **NOTA N° 017-2021-GORE-ICA-DRSI-HRI/OEA – MEMORANDO N°00055.-2021-HRI-DE** autorizando dicho pago.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1154 se autoriza los Servicios Complementarios en Salud a través de los Profesionales de la Salud del Ministerio de Salud - MINSa de sus Organismos Públicos adscritos y de los Gobiernos Regionales.

Que, mediante D.S. N° 001-2014 SA, se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1154; que autoriza a los Profesionales de la Salud a brindar en forma voluntaria servicios complementarios en salud, ello con la finalidad de reducir la brecha existente entre la oferta y la demanda efectiva de los servicios de salud a nivel nacional y por ende incrementar el acceso a los servicios de salud en el Hospital Regional de Ica;

Que, los departamentos y servicios del Hospital Regional de Ica, remiten el horario de las horas complementarias realizadas por el personal asistencial correspondiente al mes de diciembre del año 2021, de acuerdo a la programación.

Que, de acuerdo a las normas legales se establece que la Oficina de Recursos Humanos del Establecimiento es el responsable de efectuar la liquidación e incorporación en la Planilla Única de pagos de las horas complementarias, autorizando su pago mediante Resolución Administrativa, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal determinada por cada establecimiento.

Que, es necesario otorgar el pago de Horas Complementarias, al personal Nombrado, y Contratado de acuerdo a la programación realizada por cada jefe de departamento y servicio según necesidad, con la finalidad de coberturar la atención de los pacientes que acuden a nuestro nosocomio, previa autorización correspondiente de la máxima autoridad de la Unidad Ejecutora, conforme lo establece el D.U. N° 306-2021-EF. y D.U. N° 020.2021

De conformidad con las normas citadas y estando a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, D. Leg. N° 1154 que autoriza los servicios complementarios en Salud y su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 001-2014-SA, en la que incluye en su disposición complementaria final el Anexo N° 01 sobre el Costo hora según Profesional de la Salud;

... ///

!!!...

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR EN VIAS DE REGULARIZACION el pago de Servicios Complementarios de Salud, mediante D.L. N° 1154, a favor de los profesionales de la Salud según D.U. N° 306-2021-EF, 00021... personal Especializado, correspondiente al mes de **DICIEMBRE DEL AÑO 2021**, según cuadro siguiente:

PERSONAL PROFESIONAL - 276

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	NUMERO DOCUMENTO	CARGO	REGIMEN LABORAL	SERVICIO DE PRESTACION	TOTAL HORAS	COSTO TOTAL
1	RAMOS INJANTE PABLO ARTURO	44658213	MEDICO	Regimen 276	Cuidados Intensivos	36	S/ 3,312.00
2	VARGAS HUAMANTUMBA YAMELY	45447624	MEDICO	Regimen 276	Cuidados Intensivos	96	S/ 8,832.00
3	URIBE GODOY JAVIER EDUARDO	40208231	MEDICO	Regimen 276	Cuidados Intensivos	72	S/ 6,624.00
4	LAOS OLAECHEA ROBERTO AUGUSTO	21541031	MEDICO	Regimen 276	Cuidados Intensivos	48	S/ 4,416.00
5	CAMPOS GUTIERREZ EVA GISELLA	22319474	MEDICO	Regimen 276	Cuidados Intensivos	72	S/ 6,624.00
6	CANCHOS GUTIERREZ IVAN TOMAS	40320529	MEDICO	Regimen 276	Cuidados Intensivos	120	S/ 11,040.00
7	AVALOS CABRERA JESUS MILAGRITO	21861864	MEDICO	Regimen 276	Cuidados Intensivos	96	S/ 8,832.00
8	PALOMINO GARCIA GLADYS	21533935	QUIMICO FARMACEUTICO	Regimen 276	Farmacia	6	S/ 366.00
9	ESPINOZA HUAILLA JHULIANA GEMMA	42092115	QUIMICO FARMACEUTICO	Regimen 276	Farmacia	6	S/ 366.00
10	GARAYAR FLORES ROBERTO CRESENCIO	21545940	QUIMICO FARMACEUTICO	Regimen 276	Farmacia	6	S/ 366.00
11	ANCHANTE ARCOS NANCY RUTH	21555421	QUIMICO FARMACEUTICO	Regimen 276	Farmacia	6	S/ 366.00
12	QUISPE ALBITES MIRTHA LOURDES	40440240	QUIMICO FARMACEUTICO	Regimen 276	Farmacia	6	S/ 366.00
13	ROJAS LOZANO LUZ YANINA	41349801	QUIMICO FARMACEUTICO	Regimen 276	Farmacia	6	S/ 366.00
14	ORMEÑO ENRIQUEZ FANNY ISABEL	41681297	QUIMICO FARMACEUTICO	Regimen 276	Farmacia	6	S/ 366.00
15	VALENCIA HUAMAN ANA MARILU	21545463	ENFERMERA/O	Regimen 276	Hospitalización	12	S/ 732.00
16	SURICHAQUI MOQUILLAZA JENNY GISELA	40132743	MEDICO	Regimen 276	Emergencia	84	S/ 7,728.00
17	SARAVIA HUARCA LUIS GIANCARLO	41968918	MEDICO	Regimen 276	Emergencia	24	S/ 2,208.00
18	ESPINOZA SILVA ISELA DEL PILAR	21575647	MEDICO	Regimen 276	Emergencia	72	S/ 6,624.00
19	ANGULO FLORES ZAIDA NOELIA	40471960	MEDICO	Regimen 276	Emergencia	24	S/ 2,208.00
TOTAL							S/ 71,742.00

PERSONAL PROFESIONAL CAS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	NUMERO DOCUMENTO	CARGO	REGIMEN LABORAL	SERVICIO DE PRESTACION	TOTAL HORAS	COSTO TOTAL
20	MORALES AROTUMA JOSE ALBERTO	46622859	MEDICO	Regimen 1057 (CAS)	Cuidados Intensivos	48	S/ 4,416.00
21	ARGUEDAS GARCIA NILDA PATRICIA	21552785	QUIMICO FARMACEUTICO	Regimen 1057 (CAS)	Farmacia	24	S/ 1,464.00
22	ORMEÑO MENDOZA JORDANA KATTERYN	45549529	ENFERMERA/O	Regimen 1057 (CAS)	Hospitalización	12	S/ 732.00
23	MUCHAYPIÑA SUAREZ LOURDES LIZETH	72373220	ENFERMERA/O	Regimen 1057 (CAS)	Hospitalización	12	S/ 732.00
24	FRANCO FAJARDO WANIA PIERINA	46029594	ENFERMERA/O	Regimen 1057 (CAS)	Hospitalización	12	S/ 732.00
25	MAGALLANES ARROSPIDE SINDY ARACELY	47192360	ENFERMERA/O	Regimen 1057 (CAS)	Hospitalización	12	S/ 732.00
26	CACERES ROCA LUIS HERNAN	42280111	MEDICO	Regimen 1057 (CAS)	Emergencia	30	S/ 2,760.00
27	GONZALES BARRIGA GUILLERMO MANUEL	45876638	MEDICO	Regimen 1057 (CAS)	Emergencia	30	S/ 2,760.00
TOTAL							S/ 14,328.00



///...

ARTICULO SEGUNDA. – APROBAR EN VIAS DE REGULARIZACION el pago de Servicios Complementarios de Salud, mediante D.L. N° 1154, a favor del personal técnico de la salud según D.U. N° 020-2021, Art. 3.5, 00021..., correspondiente al mes de **DECIEMBRE DEL AÑO 2021**, según cuadro siguiente:

TECNICOS - 276

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	NUMERO DOCUMENTO	CARGO	REGIMEN LABORAL	SERVICIO DE PRESTACION	TOTAL HORAS	COSTO TOTAL
28	REYES LUNAZCO ESTELVINA RICARDINA	21872031	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 276	Hospitalización	12	S/ 336.00

PERSONAL TECNICO - CAS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	NUMERO DOCUMENTO	CARGO	REGIMEN LABORAL	SERVICIO DE PRESTACION	TOTAL HORAS	COSTO TOTAL
29	MANTILLA SIANCAS DELIA	22196724	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (CAS)	Hospitalización	6	S/ 168.00
30	FUENTES CHACALIAZA CARMEN ROSA	21869220	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (CAS)	Hospitalización	12	S/ 336.00
						TOTAL	S/ 504.00

RESUMEN - COMPLEMENTARIAS DICIEMBRE 2021

MODALIDAD	PROFESIONAL	TECNICO	TOTAL
PERSONAL 276	S/ 71,742.00	S/ 336.00	S/ 72,078.00
PERSONAL CAS	S/ 14,328.00	S/ 504.00	S/ 14,832.00
TOTAL	S/ 86,070.00	S/ 840.00	S/ 86,910.00

Por el monto ascendente a la suma de S/ 86,910.00 CON 00/100 SOLES (OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIEZ Y 00/100 SOLES); de acuerdo a las liquidaciones adjuntas que forman parte integrante de la presente resolución

SECTOR : 25 Gobiernos Regionales
PLIEGO : 449 Gobierno Regional de Ica
U. EJECUTORA : 403 Hospital Regional de Ica
FUNCION : 20 Salud
Cadena Funcional : 9002.3999999.5001563.20.044.0097.00001
Meta : 0120 (276) y 0122 (1053)

Atención en Hospitalización

Especifica de Gasto: 21.13.15 : S/. 72,078.00
Especifica de Gasto: 23.27.27 : S/. 14,832.00
TOTAL : S/. 86,910.00

ARTICULO TERCERO - La Unidad de Remuneraciones de la Oficina de Recursos Humanos queda encargada de incorporar la Remuneración por Servicios Complementarios en la Planilla única de pagos del presente ejercicio fiscal.....

Regístrese y Comuníquese,

HOSPITAL REGIONAL DE ICA

M.C. JAVIER ALFREDO GRADOS TELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DEL HRI
C.M.P. N° 62101

JAGT/DE. HRI
ELCF/JOEA
FLQQ/J. ORRHH.

